"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **GUIDO BELLIDO UGARTE**, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° de la Constitución Política del Perú, presenta:

MOCIÓN DE SALUDO AL DISTRITO DE LARES, PROVINCIA DE CALCA, REGIÓN CUSCO, POR EL ANIVERSARIO DE SU REINCORPORACIÓN A LA PROVINCIA DE CALCA

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Lares de la provincia de Calca, región Cusco, fue reincorporado a la provincia de Calca mediante Ley del 22 de mayo de 1861, durante el gobierno del Presidente Mariscal Don Ramón Castilla.

Que, el distrito de Lares es uno de los ocho distritos de la provincia de Calca ubicado en la región Cusco siendo su capital la localidad de Lares, cuenta con una población superior a 7000 pobladores y una superficie de 527.26 km2.

Que, los pobladores son fieles devotos de la Virgen Natividad, que se celebra los días 07,08 y 09 de setiembre de cada año, conocida también como la Patrona del distrito de Lares. Los pobladores llevan a cabo la tradicional procesión y asisten con devoción a las misas festivas.

Que, uno de los atractivos turísticos del distrito de Lares son los baños termales, termo medicinales que contribuyen a mejorar la salud de las personas con enfermedades reumáticas, dolores musculares, dolores osteoarticulares, entre otros.

Que, siendo esta fecha de trascendental importancia para la población del distrito de Lares, el Parlamento Nacional les expresa su efusivo saludo y reconocimiento por los esfuerzos logrados en pro de su desarrollo.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al Distrito de Lares, provincia de Calca, región Cusco, al conmemorarse el 22 de mayo del presente año, su Centésimo Sexagésimo Segundo (162) Aniversario de Reincorporación a la Provincia de Calca y hace votos para que el distrito continúe por la senda del progreso y desarrollo.

SEGUNDO: Trasmitir este saludo a toda la comunidad de Lares en la persona de su Señor alcalde, así como a todas las autoridades que residen en este honorable distrito.

Lima, 22 de mayo del 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BELLIDO UGARTE Guido FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento